



Libertad y Orden

## Informe de respuestas a los comentarios a las modificaciones de la versión 1 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024

Descripción de la consulta	
Tiempo total de duración de la consulta	8 días calendario
Fecha de inicio	22/04/2024
Fecha de finalización	30/04/2024
Enlace donde estuvo la consulta pública	<a href="https://www.cancilleria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano">https://www.cancilleria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano</a>
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Invitación a participar en las redes sociales de la Cancillería
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Buzón de correo electrónico <a href="mailto:planeacion@cancilleria.gov.co">planeacion@cancilleria.gov.co</a>

### Consolidado de observaciones y respuestas

#### Observación No. 1

Fecha de recepción	29/04/2024	Remitente	Adriana Ximena Belalcazar Peña	Estado	Aceptada
--------------------	------------	-----------	--------------------------------	--------	----------

#### Observación recibida:

Apreciados, se ha revisado la versión del PAAC y se observa que todas las modificaciones solicitadas se incorporaron en la versión publicada en la web. No obstante lo anterior, en la actividad asociada a los reconocimientos de los sustanciadores, debe cambiarse la redacción del texto del indicador; en el documento en EXCEL quedó con la siguiente modificación :

Número de reconocimientos realizados.

Agradecemos tener en cuenta este cambio para la nueva versión del PAAC.

#### Consideración desde la entidad:

El ajuste se tuvo en cuenta en la versión 2 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024.



Libertad y Orden

#### Observación No. 2

<b>Fecha de recepción</b>	29/04/2024	<b>Remitente</b>	Leonardo Andres González Guzmán	<b>Estado</b>	Aceptada
---------------------------	------------	------------------	---------------------------------	---------------	----------

#### Observación recibida:

Por favor corregir las fechas finales a 31 de agosto de 2024 en el trámite "Reconocimiento de la condición de refugiado", en el componente Racionalización de Trámites.

#### Consideración desde la entidad:

El ajuste se tuvo en cuenta en la versión 2 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024.

#### Observación No. 3

<b>Fecha de recepción</b>	30/04/2024	<b>Remitente</b>	Sonia Consuelo Lesmes Sáenz	<b>Estado</b>	Aceptada
---------------------------	------------	------------------	-----------------------------	---------------	----------

#### Observación recibida:

Tras haber revisado el documento "Comunicado a las partes interesadas modificaciones a la versión 1" se encuentra que para la segunda actividad del GIT de Pasaportes Sede Centro, el periodo de divulgaciones no corresponde con el valor numérico, es decir que se debe modificar el enunciado de la actividad pasando de cuatrimestre a semestre, toda vez que se realizaran dos divulgaciones al año.

#### Consideración desde la entidad:

El ajuste se tuvo en cuenta en la versión 2 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024.

#### Observación No. 4

<b>Fecha de recepción</b>	30/04/2024	<b>Remitente</b>	Lisbeth Vanegas Márquez	<b>Estado</b>	Aceptada
---------------------------	------------	------------------	-------------------------	---------------	----------

#### Observación recibida:

Reciban un cordial saludo. Revisado el Comunicado a las partes interesadas modificaciones a la versión 1, publicado en <https://www.cancilleria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano>, sugiero los siguientes ajustes:

1. Componente "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano": en la actividad "Realizar divulgación en las diferentes redes sociales y en la web del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre los requisitos establecidos para los trámites de apostilla y legalización por tipos documentales", el subcomponente debe corresponder a una de las categorías relacionadas en el documento DE-GS-004 "Guía para la elaboración y seguimiento del plan anticorrupción y de atención al ciudadano".



2. Componente "Mecanismos para la transparencia y acceso a la información": sugiero incluir artículos y conectores en la redacción de la actividad "Realizar la publicación y divulgación de los procesos en los que Ministerio de Relaciones Exteriores su Fondo Rotatorio ejerce la defensa judicial".

**Consideración desde la entidad:**

La sugerencia y ajuste se tuvieron en cuenta en la versión 2 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024.